

**VISTO:**

- Que mediante expediente 0019956/2015 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de aval para las jornadas llevadas a cabo durante los días 4 al 8 de mayo del 2015 denominadas “Sacate la gorra”; y

**CONSIDERANDO:**

- Que las jornadas tuvieron como objetivo contribuir a problematizar sobre la situación represiva de la Provincia de Córdoba.
- Que las jornadas se llevaron a cabo en las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales; Arte; Psicología y Filosofía y Humanidades.
- El despacho emitido por la Comisión de Extensión y el debate producido en el seno del H. Cuerpo.

**POR ELLO**

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**RESUELVE:**


**ARTÍCULO 1:** Reconocer la adhesión a las Primeras Jornadas denominadas “Sacate la gorra” llevadas a cabo durante los días 4 al 8 de mayo del 2015 en las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales; Arte; Psicología y Filosofía y Humanidades.

**ARTÍCULO 2:** Protocolizar. Comunicar. Notificar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

  
ALEJANDRO ESCOBAR GONZÁLEZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Lic. SILVANA A. GUEÑA  
DIRECTORA  
ESCUELA TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

107